



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador



ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL EQUIPO TÉCNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023, ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ENTRE EL EJECUTIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO REPRESENTADO POR EL ING. DARWIN ENRIQUE AZES LLUMITAXI, ALCALDE Y LA ASAMBLEA CIUDADANA DE LA PARROQUIA LUMBAQUI, REPRESENTADA POR EL SR. ING. MARCELO LEONEL CELI PAREDES, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LUMBAQUI, EN BASE A LOS APORTES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA Y ASAMBLEA CIUDADANA LUEGO DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, PERIODO FISCAL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.

En la alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Gonzalo Pizarro, a los veintinueve días del mes de abril del dos mil veinticuatro, siendo las catorce horas, se reúne el Equipo Técnico de Rendición de Cuentas para el año 2023, presidida por el Ing. Santos Daniel Eras Guerrero, Director de Planificación y Presidente del Equipo Técnico, dispuesta por el Ing. Darwin Enrique Azes LLumitaxi, Alcalde en Resolución Administrativa N° 012-2024-A-GADMCGP, de fecha 21 de febrero del 2024, con el objeto de dar fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Rendición de Cuentas, y analizar las sugerencias, compromisos legalizados el día 09 de junio del 2023 entre el ejecutivo y Asamblea Ciudadana.

La finalidad de esta reunión de trabajo es realizar el análisis de cumplimiento de la autoridad en base a la suscripción de los compromisos asumidos por el bienestar de la colectividad del Cantón Gonzalo Pizarro, y que han sido puestos en práctica durante el año 2023.

Orden del día:

- 1) Palabras de bienvenida e instalación de la reunión
- 2) Socialización de los compromisos asumidos por el ejecutivo del GAD Municipal de Gonzalo Pizarro, en el proceso de Rendición de Cuentas del año 2022, en base a los Aportes, observaciones realizadas por la ciudadanía y Asamblea Ciudadana y cumplimiento de la autoridad durante el año 2023.
- 3) Clausura

DESARROLLO:

Con la presencia del, Ing. Daniel Eras, Director de Planificación y Presidente del Equipo Técnico de Rendición de Cuentas; Ing. Homero Sánchez, Director Financiero; Ing. Patricio García, Director Administrativo; Ab. Edwin Méndez,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador



Secretario General; Ing. Roberto Guapi, Director de Turismo, Cultura, Nacionalidades y Deportes; Ing. Walter Mera, Director de Obras Públicas; Ing. Franklin Quishpe, Director de Servicios Básicos; Ing. Danny Acosta, Director de Ambiente; Srta. Tania Alvear, Directora de Acción Social; Ab. Alejandro Ureña, Procurador Sindico; Tlga. Fanny Paladínez, Analista de Participación Ciudadana (E); Ing. Edison Cuenca, jefe de Talento Humano; Ing. Marilyn Ramón, jefe de Compras Públicas; Ing. Luis Ruales, jefe de Sistemas; Ing. Edwin Cortez, Comunicador Social.

PRIMERO: Palabras de bienvenida

Hace uso de la palabra el Ing. Daniel Eras, director de Planificación y presidente del Equipo Técnico de Rendición de Cuentas para el año 2023, y expone: un saludo cordial y un agradecimiento por la presencia de todos ustedes quienes conformamos el Equipo Técnico de Rendición de Cuentas, la finalidad de esta reunión es dar continuidad a este proceso, extenderles la cordial bienvenida y tomemos las mejores decisiones en base al trabajo que vamos a realizar el día de hoy.

SEGUNDO: A través de secretaria del Equipo Técnico de Rendición de Cuentas, se procede a dar lectura de los compromisos asumidos por el ejecutivo del GAD Municipal de Gonzalo Pizarro, en el proceso de Rendición de Cuentas del año 2022, en base a los Aportes, observaciones realizadas por la ciudadanía y Asamblea Ciudadana y el análisis de cumplimiento de la autoridad durante el año 2023; mismos que son los siguientes:

N°	APORTES, OBSERVACIONES, SUGERENCIAS, RECOMENDACIONES DE LA COMUNIDAD Y ASAMBLEA CIUDADANA	COMPROMISO DEL EJECUTIVO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO EN BASE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DURANTE EL AÑO 2023
1	¿El proyecto que se ejecutó en la comunidad Kashayaku por el GAD Municipal, está la obra inaugurada pero no tiene agua?	Mi compromiso ha sido dejar responsablemente en carpeta a la nueva administración en el protocolo de transición varias observaciones para que se dé seguimiento a las obras construidas y de ser necesario se realice mantenimiento y operación continua de los sistemas de agua, por cuanto una vez que el municipio acepta la obra	<ul style="list-style-type: none">- Obra terminada al 100%.- Falta mantenimiento por falta de la Comunidad para que haya el servicio de aapp



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador**



como tal se debe solventar el tema del mantenimiento; cuando nosotros hacemos estos sistemas de tratamiento en las comunidades pues existen dos formas de dar el mantenimiento por un lado puede ser el municipio por otro lado la misma comunidad, en el momento que la comunidad se hace cargo ellos forman una directiva y establece la forma de pago, la parte de manejo de la operación y mantenimiento del mismo sistema en estos momentos se encuentra ya con pedido de recepción definitiva la contratista está a cargo de realizar unos mejoramientos del sistema pero sin embargo las comunidades no se ponen de acuerdo en esclarecer como va ser el manejo y mantenimiento de este sistema al no existir mantenimiento de cualesquiera sean estos, el sistema va a colapsar; principalmente porque estos sistemas llevan un filtro lento es el primero que colapsa de no haber una persona encargada en estos sistemas por eso a veces se tapa estos filtros lentos y se suspende el servicio del agua como tal y simplemente no hay filtración en el sistema por lo cual se necesita tener una persona que opere constantemente para que puedan tener un servicio de agua y no interrumpir el servicio.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador



2	<p>Señor alcalde, al haberse construido el mejoramiento del sistema de agua potable de la comunidad Chontayaku, la Amarilla, ¿por qué hasta el momento no se dota de este servicio importante a los moradores?</p>	<p>Mi compromiso siempre ha sido trabajar por el pueblo y las comunidades, hemos construido importantes proyectos de agua potable, pero aquí también debe existir el compromiso de la comunidad no se pone de acuerdo en conformar la directiva para saber quien va hacerse cargo de estos sistemas, tienen que conformar esa directiva para que se establezcan si es que la comunidad o el municipio, si es que el municipio se hace cargo del sistema tendrá que acatar aquello que establece la ordenanza del servicio del agua potable, por lo tanto ahí se establecen pagos o costos del servicio de la tasa y el cumplimiento de ciertos requisitos que tienen que dar cada uno de los usuarios, uno de los principales problemas que se tienen en las comunidades es que a veces tienen escrituras globales la ordenanza establece que cada uno de los usuarios deben presentar documentos personales, si es que el municipio se hace cargo del sistema tiene que cada uno de los usuarios dar la copia de la escritura sin embargo cuando las escrituras son globales se hace cargo la persona el dueño del terreno en este caso el finquero o presidente de la comunidad es bien difícil que se responsabilice el pago de todos los usuarios, entonces lo mas común es que se conforme una directiva</p>	<ul style="list-style-type: none">- Obra terminada al 100%.- Operativa al 100%
---	--	---	---



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador



que es como una junta comunitaria para que se hagan cargo del sistema y decidan cual va hacer la tarifa y la operación del sistema, sin embargo en estos dos sitios que son Kashayaku Kushiruna y Chontayaku la amarilla todavía no se establece a pesar que Kashayaku Kushiruna de una manera informal ha establecido una persona para que se haga cargo del sistema sin embargo como no hay esa formalidad no establecen como municipio a quien se le tiene que dar esa capacitación para que sepan cómo se tiene que dar el sistema, cualquier planta de tratamiento hasta la que tenemos nosotros tanto lo que es Lumbaquí, Gonzalo Pizarro tenemos 4 operadores para que haya el servicio constante las 24 horas del día 7 días a la semana de no haber operadores constante en dos días colapsaría la planta entonces esto si depende de la comunidad que establezca quien quiere que se haga cargo del sistema y en esa situación estamos con las dos sistema de agua tanto en Kashayaku- Kushiruna y Chontayacu-la Amarilla, para que tenga conocimiento ambas están en estado de recepción entre acta definitiva y provisional hasta que no se reciba, el contratista se tiene que hacer cargo no de la operación y mantenimiento del sistema si no que simplemente de existir vicios



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador



		ocultos en la construcción de la obra tiene que proceder a subsanar hasta la recepción definitiva.	
3	El presupuesto participativo priorizado para equipamiento del Centro de Salud, no se cumple únicamente ha comprado los equipos odontológicos si no también que financiero no procede al pago del compromiso	Mi compromiso ha sido cancelar los valores adeudados por la adquisición de equipos, y hasta la presente fecha se ha dado fiel cumplimiento.	- Cancelado, cumplido. 100%
4	¿Qué pasó con el pago de los insumos del centro de salud de Lumbaquí que hasta la fecha no se ha procedido a pagar, siendo insumos varios en equipos por un monto de 16.000 dólares?	Mi compromiso ha sido cancelar los valores adeudados por la adquisición de equipos, y hasta la presente fecha se ha dado fiel cumplimiento.	- Cancelado, cumplido. 100%
5	Previos acuerdos realizados en el año 2022, el equipamiento a la Unidad Educativa Lumbaquí no se ha cumplido, ¿cómo considera usted el no cumplimiento de las autoridades y las ilusiones truncadas de los estudiantes?	Mi compromiso ha sido cumplir con los acuerdos y compromisos asumidos, además son necesidades trabajadas en presupuestos participativos, por lo tanto, estamos trabajando en este proyecto para poder dotar de estas necesidades, el tiempo ya no lo tuvimos, pero el proceso está muy avanzado y se entregará posteriormente con la nueva administración el equipamiento del Taller de Mecánica de la Unidad Educativa del Milenio Lumbaquí.	- Cancelado, cumplido 100%
6	¿Qué fue lo que paso con el dinero de los 40.000 dólares para el equipamiento del Taller de mecánica de la Unidad Educativa del Milenio Lumbaquí?	Mi compromiso ha sido cumplir con los acuerdos y compromisos asumidos, además son necesidades trabajadas en presupuestos participativos, por lo tanto, estamos trabajando en este proyecto para poder dotar de estas necesidades, el tiempo ya no lo tuvimos, pero el proceso está muy avanzado y se entregará posteriormente con la	- Cancelado, cumplido. 100%



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador**



		nueva administración el equipamiento del Taller de Mecánica de la Unidad Educativa del Milenio Lumbaquí.	
7	¿Señor alcalde usted garantiza que la construcción de la Cancha Deportiva JJ, se la está realizando con materiales y con condiciones técnicas que establece el contrato?	En mi administración se ha cumplido con lo que dictan las normas, leyes y reglamentos, en referencia a la pregunta en el contrato se establecen las especificaciones técnicas entre ellas está el tipo de material, los sólidos, la base la subbase clase 3 que es una mezcla entre arcilla limo y material granulado, también se hacen las pruebas de compactación, el cdr el proctor que es la mezcla de estos materiales que se manda para la construcción para luego colocarlos en el terreno, ya colocaron ese material para esto se solicitó al contratista por medio de un laboratorista cual es el material que van a colocar, nos hicieron llegar el proctor luego a la colocación del material nos dimos cuenta que antes de la colocación el pandeo está en un 85%, el material que se está colocando es de la zona y si no existe tocará adquirir de otros sectores; es un material sub base clase 3 que se compacta y luego se procederá a colocar el césped sintético, entonces en base a la documentación que nos ha entregado garantiza que la cancha se está siendo ejecutada de una manera correcta de acuerdo a las especificaciones y al método de condición. Por lo tanto será un trabajo garantizado.	<ul style="list-style-type: none">- Obra al 100% terminada.- Se encuentra operativa.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador**



8	Se conoce que han elaborado varias ordenanzas y ninguna ha sido socializada, ¿cómo justifica su aprobación?	Si efectivamente se ha avanzado se han hecho análisis, reformas de ordenanzas existentes, cabe indicarles a ustedes que desde la palabra mismo que dice socializar es ponerle en conocimiento a ustedes de las reformas que se han hecho y que en incluso ya algunas están en el registro oficial, el hecho de socializar es una responsabilidad municipal para que dentro de su página web se publique cada una de estas ordenanzas, la ley exige que lo que se debe socializar prioritariamente son las que más afectan directamente al bolsillo, es decir las ordenanzas de orden tributario económico esas sí se tiene que socializar, es importante dar a conocer al pueblo las ordenanzas existentes, pero si mi compromiso de dejar como sugerencia a la nueva administración que se considere esta petición y se realice la socialización de todo tipo de ordenanza que crea la municipalidad..	<ul style="list-style-type: none">- 0%.- Aprobadas con el Concejo Municipal.
9	¿El estudio socioeconómico que realizaron en nuestro Cantón Gonzalo Pizarro, sirvió para mejorar y realizar	Mi compromiso ha sido trabajar por bienestar de mi pueblo, efectivamente la consultoría realizó y entregó el producto del estudio socio económico donde nacen muchos beneficios para todos, son las bases de muchos beneficios vía ordenanzas, vía administrativa, vía judicial de acuerdo a lo que ustedes	El Estudio Socioeconómico permitió cumplir con lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- Primera Reforma a la Ordenanza de Remisión de Intereses, Multas y Recargos por Obligaciones Tributarias, no Tributarias y de



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador**



<p>políticas en beneficio de la reactivación económica?</p>	<p>necesitan; esa es la base principal, junto con el estudio socio económico el consultor entregó un proyecto de ordenanza de la CEM de la cual ese es el sentido de la pregunta esta es una ordenanza tributaria económica que debe de ser socializada directamente con el pueblo y esta ha tenido varias socializaciones han habido cambios hoy por hoy a petición del concejo se pidió informes de viabilidad de la ordenanza tanto económico, jurídico y técnico, los 3 informes están entregados en este momento está lista para entregarle a la comisión legislativa para que realicen su informe correspondiente y pase al seno del consejo para su aprobación en dos sesiones sean esta ordinarias o extraordinarias. Por lo tanto la administración vigente continuará con el trámite correspondiente hasta su aprobación por el Concejo Municipal.</p>	<p>Servicios de Básicos pendientes de pago; Administrados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gonzalo Pizarro.</p> <ul style="list-style-type: none">- Ordenanza General Sustitutiva para la Gestión de Mejoras en el Cantón Gonzalo Pizarro.- Ordenanza Sustitutiva que Regula la Prestación del Servicio de Prevención, Protección, Socorro, y Extinción de Incendios y el Permiso Anual de Funcionamiento que Presta y Otorga el Cuerpo de Bomberos Municipal de Gonzalo Pizarro.- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA APERTURA DE LA VÍA DE SERVICIO DEL SECTOR SAN LUIS, PROVINCIA DE NAPO, EN EL TRAMO "Y" DE BAEZA – REVENTADOR (LÍMITE PROVINCIAL NAPO CON SUCUMBÍOS), ESPECÍFICAMENTE ENTRE LAS ABSCISAS 63+000 HASTA LA 64+000, CONSIDERANDO LA ABSCISA 0+000 <p>- EN LA Y DE BAEZA</p>
---	--	--

3. CLAUSURA: Siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día lunes 29 de abril del año 2024, el Ing. Daniel Eras, Director de Planificación y Presidente




**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador



del Equipo Técnico de Rendición de cuentas, agradece una vez más presencia y da por clausurada la reunión de trabajo

Para constancia firman:


Ing. Santos Daniel Eras Guerrero
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
Y PRESIDENTE DEL EQUIPO TÉCNICO
DE RENDICIÓN DE CUENTAS**


Ab. Edwin Méndez Peñafiel
SECRETARIO GENERAL


Tlga. Fanny Elizabeth Paladínez Santamaría
ANALISTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (E)

